



tendente, así como al Exmo. Sr. Cap.º G.º de V.º N.º con
 Testimonio Literal e la presente acta para obrar
 á ambas corporaciones la nota e incongruencia.
 Así lo decretaron y firmaron Dtos. S.º doctores

Antonio Sandoval Marcos exnanza
 Manuel Ortega Gregorio Martinez
 Pedro Ruiz
 Masias Orrego

Juan Manuel
 Pedro Ant. Gormez
 Palao

Acta de 23 de Junio de 1826 En la villa de Yeda á veinte
 de Junio de Junio de mil ochocientos veinte, y seis, re-
 unido el Ayuntamiento actual en las salas consue-
 tadas con el presente de ochocientos veinte y cinco,
 se leyó un oficio del Sr. Jefe de Superiores y mandó
 al presente en q.º apremia á la J.º en p.º con las die-
 tas de veinte y.º de un Comisionado conductor de dho oficio,
 por no haber remitido á su dho. la nota q.º le pidió
 en tres de Abril último á los empleados Muni-
 cipales y demas personas q.º preciven dotación
 á los Fijos de esta Villa, con otros entendi-

